



Dº Alberto Fernández García, con DNI: 71.631.949-J, con domicilio en Cutiellos, Belmonte de Miranda, C.P. 33846, teléfono 606307910 y correo electrónico existebelmontedemiranda@hotmail.com, en calidad de Concejal de Belmonte Existe (España Vaciada) en el Concejo de Belmonte de Miranda, le expone y solicita lo siguiente:

**ASUNTO:** Quejas vecinales por insalubridad, olores, presencia de ratas y bloqueo de acceso en el edificio de Vipasa, en El Bugón (Belmonte de Miranda)

**Estimados señores/as:**

Los vecinos y vecinas del edificio de viviendas públicas (VIPASA) ubicado en El Bugón, Belmonte de Miranda, nos dirigimos a ustedes para manifestar nuestro profundo malestar y preocupación ante la grave situación de insalubridad y falta de seguridad que venimos sufriendo desde hace ya un tiempo, y que lamentablemente se está agravando.

En concreto, exponemos los siguientes problemas:

1. Olores nauseabundos persistentes en zonas comunes y viviendas, que hacen muy difícil la habitabilidad en condiciones mínimamente dignas.
2. Presencia de ratas en el edificio y sus alrededores, con avistamientos frecuentes tanto en zonas comunes como en los accesos, lo que supone un evidente riesgo para la salud pública.
3. Estado general de insalubridad, con acumulación de basura, suciedad y deterioro de elementos estructurales y comunes del edificio.
4. Bloqueo reiterado del acceso al garaje por vehículos mal estacionados o abandonados, impidiendo la entrada y salida de vecinos y vecinas, poniendo en riesgo la posibilidad de respuesta ante emergencias.
5. Sensación de inseguridad creciente, tanto por el abandono del edificio como por la falta de control sobre los accesos y ocupaciones indebidas.

Esta situación, además de afectar gravemente a nuestra calidad de vida, está teniendo consecuencias negativas para nuestra salud, seguridad y bienestar, y consideramos que vulnera nuestros derechos como inquilinos y ciudadanos.

**Por todo ello, solicitamos a VIPASA una actuación urgente, que incluya:**

Una inspección técnica inmediata del estado del edificio y sus instalaciones.

- Medidas de desratización y limpieza en profundidad de las zonas afectadas.
- Control del acceso y gestión de vehículos que bloquean el garaje.
- Una revisión del cumplimiento de las normas de convivencia y ocupación de las viviendas.

Confiamos en que se tomen en serio estas reclamaciones y que, en cumplimiento de sus responsabilidades como empresa pública gestora de vivienda, actúen de manera inmediata y eficaz.

Adjuntamos fotografías y firmas de vecinos y vecinas como prueba del estado actual y del apoyo a esta queja.

Sin otro particular, y esperando una pronta respuesta, reciban un cordial saludo.

En Belmonte de Miranda a 24 de octubre de 2025.

Fdo: Dº Alberto Fernández García.

